

EVALUAR PARA APRENDER



*La evaluación formativa y su vínculo con
la enseñanza y el aprendizaje*

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Otto Granados Roldán

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA

Javier Treviño Cantú

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR

Elisa Bonilla Rius

Primera edición, 2018

© Secretaría de Educación Pública, 2018

Argentina 28,

Centro 06020

Ciudad de México

En los materiales dirigidos a las educadoras, las maestras, los maestros, las madres y los padres de familia de educación preescolar, primaria y secundaria, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emplea los términos: niño(s), adolescente(s), joven(es), alumno(s), educando(s), aprendiz(es), educadora(s), maestro(s), profesor(es), docente(s) y padres de familia aludiendo a ambos géneros, con la finalidad de facilitar la lectura. Sin embargo, este criterio editorial no demerita los compromisos que la SEP asume en cada una de las acciones encaminadas a consolidar la equidad de género.

CONTENIDO

1. LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	4
¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN EDUCATIVA?	5
2. LA EVALUACIÓN Y EL APRENDIZAJE: BINOMIO INDISOLUBLE	8
3. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN	13
LAS TRES FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN	13
MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	13
FUNCIONES Y MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN	13
EXTENSIÓN: GLOBAL O PARCIAL	14
AGENTE EVALUADOR INTERNO	14
ENFOQUE METODOLÓGICO: CUALITATIVA, CUANTITATIVA, CUALI-CUANTITATIVA	15
ESTÁNDAR DE COMPARACIÓN	15
EVALUACIÓN INTERNA Y EVALUACIÓN EXTERNA	15
4. LA EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO	16
ANTECEDENTES	16
LA EVALUACIÓN EN EL MODELO EDUCATIVO	17
LA EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO EN EL AULA	19
5. COMPONENTES DEL ENFOQUE FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN	20
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO	21
TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	22
ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	23
DIVERSOS TIPOS DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	23
6. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA	24
BIBLIOGRAFÍA	25
CRÉDITOS	26

1. LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

Al oír, leer o conversar en torno a una idea o concepto suelen surgir diversas nociones de este relativas a su definición y sus implicaciones derivadas de los contextos, saberes y experiencias particulares de cada individuo: esto ocurre frecuentemente en el ámbito educativo ya que, en ocasiones, se utilizan varias palabras para designar determinado elemento o componente, o se dan múltiples caracterizaciones a un término.

Cuando conversamos con otros que tienen acepciones diferentes de las propias, suelen surgir un sinnúmero de cuestionamientos que llevan a múltiples respuestas sustentadas en determinada concepción. La figura 1.1 muestra solo algunas preguntas que surgen en nosotros, los profesionales de la educación, al afrontar la tarea de verbalizar qué es, qué contiene y cuál es el propósito de la evaluación educativa en su concepción más amplia. Pero no son las únicas, podrían sumarse otras: ¿a quién se aplica?, ¿cómo?, ¿en qué momento?, ¿quién la lleva a cabo?, ¿cuál es la utilidad de los resultados?, ¿estos reflejan solo el desempeño de los alumnos?, ¿a quiénes afecta?, por mencionar algunas.



Figura 1.1

A lo largo de este material, definiremos el término “evaluación educativa”, así como sus principales rasgos y componentes.

Sería recomendable que, antes de continuar la lectura, considere sus saberes, concepciones y experiencias personales, como profesional de la educación, para caracterizar, por escrito, qué es la evaluación educativa, qué implica y cuáles son sus principales rasgos y componentes. Podrá ir contrastando su propuesta conforme se desarrolla el tema.

¿QUÉ ES LA EVALUACIÓN EDUCATIVA?

La evaluación educativa es definida por diversos autores como un proceso sistemático y planificado de acopio de información por medio de múltiples estrategias, técnicas e instrumentos, que permite formular juicios y valorar si los alumnos han alcanzado los Aprendizajes esperados —con todas las dimensiones que implican: conocimientos, habilidades, actitudes y valores— y en qué medida.



Figura 1.2

La información recogida, sistematizada y analizada por el docente es fundamental para poder alcanzar el propósito principal de la educación:

Que los alumnos consoliden aprendizajes que les sean útiles y significativos para la vida, que les permitan desarrollarse plenamente, así como que puedan seguir avanzando en su trayecto formativo.

Otro aspecto relevante del uso y las aplicaciones de la información obtenida a partir de la evaluación educativa es que, además de facilitar y sustentar las decisiones didácticas y pedagógicas de intervención de los docentes y la acción de los alumnos, se puede utilizar como insumo para otros agentes fundamentales en el proceso de aprendizaje de los estudiantes: autoridades educativas (entre ellos los supervisores), autoridades escolares (los directores) y la sociedad civil (principalmente padres de familia y tutores) con el propósito de intervenir con acciones oportunas desde el ámbito de acción de cada uno.



Figura 1.3

La evaluación educativa es un proceso de múltiples facetas y dimensiones, que toca no solo lo relativo al aprendizaje de los estudiantes —es decir, que se apropien de los contenidos traducidos en que adquieran y desarrollen conocimientos y habilidades, tomen actitudes y asuman valores—, sino que va más allá y se vincula con otros componentes humanos como el desempeño docente, las acciones y omisiones de las autoridades escolares y las autoridades educativas, el grado de involucramiento y corresponsabilidad de padres de familia o tutores, la calidad de las interacciones en el centro escolar, la presencia o ausencia de ambientes de aprendizaje y, en lo material, con la infraestructura y su suficiencia o insuficiencia para atender las necesidades de los alumnos, las condiciones de seguridad e inclusión que se deben garantizar en la escuela, entre otros .

Recuerda

Las **autoridades educativas** son la Secretaría de Educación Pública de la administración pública federal y las correspondientes en los estados de la República Mexicana, la Ciudad de México y los municipios.

Por todo lo anterior, es limitante considerar la evaluación educativa como el acto final del proceso de aprendizaje con un propósito definido: asignar una calificación. “Limitante” por el desaprovechamiento hacemos de la información como insumo de mejora de todos los niveles y dimensiones enunciados.



Figura 1.4

La evaluación educativa es omnipresente en dicho proceso y, como ya se dijo, sus resultados tienen el potencial de influir en ellos, siempre mejorando la calidad de la educación.

De acuerdo con el INEE, se “entiende la evaluación educativa como una herramienta para la mejora de los componentes, procesos y resultados educativos. Por eso enfatiza el carácter formativo de la evaluación.

Si bien la evaluación es herramienta fundamental para la mejora, es claro que la sola evaluación no es suficiente. Se requieren intervenciones educativas —políticas y programas educativos— pertinentes y contextualizadas; así como acciones para fortalecer el trabajo docente; son necesarias medidas para mejorar las condiciones en las que se desarrolla la vida escolar; es fundamental atender las condiciones del contexto que impiden el acceso a la escuela o el adecuado rendimiento de los educandos dentro de ella. La evaluación descubre las dimensiones de los problemas, su ubicación, sus diferencias, y permite acercarnos a atender sus posibles causas.

Evaluar supone además la construcción de los referentes a partir de los cuales se definan los criterios de evaluación. Estas definiciones deben ser claras y construidas de manera conjunta con los diferentes actores involucrados”.

INEE. “¿Cómo entiende el INEE la evaluación educativa?”, en Micrositio Acerca del INEE [en línea], sección “Preguntas frecuentes”, consultado el 8 de septiembre de 2018 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/preguntas-frecuentes>.

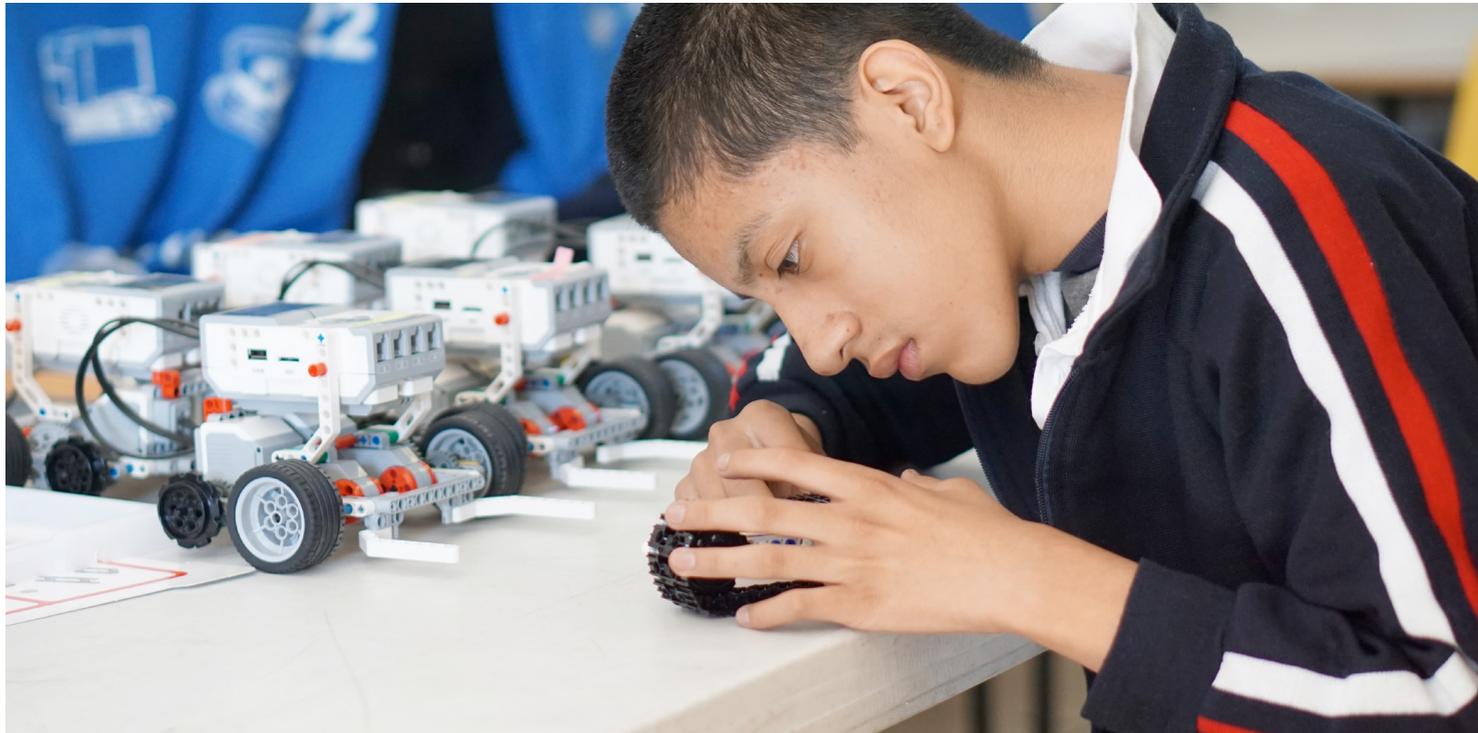
2. LA EVALUACIÓN Y EL APRENDIZAJE: BINOMIO INDISOLUBLE

La evaluación es una de las herramientas educativas más poderosas para promover el aprendizaje significativo de los alumnos si se utiliza con dicho propósito. Para que suceda, es necesario que la reconozcamos como tal y la incorporemos como eje vertebrador del proceso de aprendizaje.

Sin la evaluación sería imposible saber qué han aprendido los estudiantes en relación con los contenidos y cómo estos saberes se expresan en conocimientos, habilidades, actitudes y valores mediante diversas tareas. También nos sería imposible conocer la calidad de dichos aprendizajes.

La evaluación educativa que se hace en las aulas es un semáforo, como se verá en apartados posteriores, pero también es un termómetro —por la gradualidad que este instrumento permite—, que nos ayuda a identificar los logros y las dificultades de los estudiantes que, desde esta óptica, se transforman en áreas de oportunidad.

Cuando el *Plan y los programas de estudio* promueven enfoques y metodologías que buscan que el aprendizaje tenga significado y sentido para los alumnos, es decir, un valor no solo dentro, sino también fuera de la escuela, la evaluación no puede permanecer al margen: su propuesta, ha de ser congruente con ellos.



Para que sea un eje vertebrador, es indispensable que se incluya desde la planeación y que promueva, en todo momento, que los estudiantes tengan el control y la responsabilidad de su aprendizaje, entiendan a qué metas aspiran y la utilidad que alcanzarlas puede tener para su vida. Comprender las metas implica saber qué se deberá evaluar para verificar el logro; es decir, identificar en qué punto del camino se encuentran individualmente y qué necesitan para continuar. Es relevante que los alumnos sean conscientes, además, de que, tras lograr una meta, surgirá otra, y que eso será una constante a lo largo de la vida. También que se sientan motivados tanto para aprender como para verificar sus avances por medio de la evaluación.



Figura 2.1

Los esfuerzos para que los alumnos identifiquen, reconozcan y valoren tanto el verdadero propósito y utilidad de la evaluación como su relación con el aprendizaje, los dotarán de una herramienta de conocimiento y autorregulación que los beneficiará incluso tras concluir su trayecto formativo.

Para lograrlo, es imprescindible transformar principalmente dos paradigmas sobre cómo los agentes involucrados concebimos y nos vinculamos con la evaluación educativa. El primero es el estigma de que la evaluación es “punitiva”; es decir, debemos quitar el foco de hacerla para otorgar una calificación y asumirla, como se ha venido diciendo, como un proceso integral que aporta información sobre el desempeño no solo de los estudiantes, sino del resto de agentes que intervenimos, siempre destacando el potencial para crear oportunidades de mejora en nuestros ámbitos de acción.

El segundo paradigma que debe transformarse es la práctica docente. Aunque ha habido cambios significativos en este sentido, tradicionalmente hemos puesto el foco de la evaluación en elaborar juicios para asignar calificaciones, y no en cómo usar la evidencia de la evaluación para sostener el aprendizaje.

Si bien los docentes no somos responsables por completo de los logros de los alumnos, sí determinamos en gran medida si estos suceden así como su calidad por diversos factores:

- **NUESTRO CONOCIMIENTO** de la asignatura, el área de desarrollo personal y social o el club que impartimos.
- **NUESTRA CONCEPCIÓN** de la evaluación, su utilidad y sus fines.
- **LA MANERA** en que implementamos la evaluación en el aula.
- **LA COMUNICACIÓN** que tenemos con el grupo, en lo personal y lo colectivo, sobre los puntos anteriores.
- **LA MOTIVACIÓN** que generamos en los estudiantes para seguir aprendiendo y regularse por medio de la evaluación.

Recuerda

Es fundamental que comprendamos que el propósito de la evaluación es mejorar los aprendizajes, no sólo medirlos.

Los elementos para mejorar la evaluación en el aula son los siguientes:

- **INFORMAR** la meta de aprendizaje, el propósito, los momentos y tipos de evaluación.
- **PROVEER**, siempre que sea necesario, realimentación efectiva a los estudiantes.
- **PROMOVER**, desde el inicio que los alumnos participen activamente en su aprendizaje.
- **AJUSTAR** la enseñanza en función de la información que aporta la evaluación, con el propósito de continuar el avance.
- **RECONOCER** la influencia de la evaluación en la motivación y en la imagen que los estudiantes tienen de sí mismos, aspectos fundamentales para aprender.
- **PROMOVER** la autoevaluación como una actividad de aprendizaje que permite a los alumnos saber más sobre sí mismos y su desempeño.

La transformación de la práctica docente implica que recabemos información de las diversas tareas asignadas a los estudiantes, dichas tareas han de tener el potencial de permitirnos conocer, y a los alumnos también, cómo ha sido su desempeño y en qué punto del camino se encuentran respecto al logro de la meta. Para ello, los profesores necesitamos:



Figura 2.2

El uso de la información que recolectemos, nos permitirá tomar mejores decisiones sobre los pasos siguientes en el aprendizaje y hacer propuestas de acción más adecuadas para ayudar a los estudiantes a avanzar, considerando sus características y necesidades, pero, sobre todo, dado que son los alumnos quienes seguirán la ruta acordada, mientras más conscientes sean del proceso, y más comprometidos estén con él, mayores serán sus oportunidades de éxito.

3. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

LAS TRES FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN

1. **Diagnóstica:** permite a todos los interesados conocer en qué grado se domina determinado aprendizaje antes de iniciar el trabajo con él.
2. **Formativa:** orienta, a partir de los avances y las dificultades de los estudiantes durante el proceso de aprendizaje, las decisiones sobre la estrategia de enseñanza y los ajustes necesarios en esta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje.
3. **Sumativa:** suele aplicarse en procesos terminados, considerando múltiples factores, para asignar un valor numérico.

MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

En la evaluación se considera tres momentos.

1. **Evaluación inicial:** se hace en el aula al comenzar cada situación de aprendizaje. Mediante diversos instrumentos se recoge información de la situación y el contexto inicial, lo que permite generar a futuro cambios al definir las metas posibles y deseables, Al final del proceso, permite valorar si hubo avances y en qué medida.
2. **Continua o procesual:** consiste en valorar, a partir de la recogida y sistematización continua de información, el aprendizaje de los estudiantes, así como la intervención docente, con el propósito de tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
3. **Final:** consiste en valorar la información recabada durante el inicio y en el desarrollo del proceso, para vincularla con la que arrojan los resultados del cierre, con el propósito de identificar en qué medida se cumplieron las metas establecidas al inicio.

FUNCIONES Y MOMENTOS DE LA EVALUACIÓN

La línea divisoria entre el tipo de evaluación por función o por momentos es muy delgada y, en realidad, se mezclan continuamente. Por ejemplo, la evaluación diagnóstica, cuyo objetivo es indagar qué saben los estudiantes, siempre se vincula con el momento inicial de la evaluación. La evaluación formativa, que se hace a partir de las evidencias durante el trayecto, se vincula directamente con la evaluación continua o procesual.

En el punto donde realmente difieren es en la función sumativa pues, aunque esta ocurre al término del trayecto, la evaluación final no siempre tiene ese propósito; es decir, desde el enfoque formativo de la evaluación, al concluir una clase o un tema podemos utilizar la evaluación final con el propósito, por ejemplo, de que los estudiantes verifiquen lo aprendido, de valorar un producto o el resultado de la actividad, sin que esto suponga una calificación.

EXTENSIÓN: GLOBAL O PARCIAL

La evaluación global considera todos los componentes o dimensiones que inciden en el aprendizaje de los alumnos: el plan y los programas de estudio, la escuela, la convivencia, la labor docente y la propuesta de enseñanza, en el entendido de que todos estos elementos interactúan y se afectan continuamente, por lo que cualquier modificación en alguno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto. Mientras que la evaluación parcial se centra en elementos específicos del universo posible, por ejemplo, los logros de los estudiantes o nuestro desempeño como docentes.

AGENTE EVALUADOR INTERNO

Los agentes evaluadores internos son los que llevan a cabo la evaluación en el aula, durante el proceso de aprendizaje.



Figura 3.1

ENFOQUE METODOLÓGICO: CUALITATIVA, CUANTITATIVA, CUALI-CUANTITATIVA

La evaluación cuantitativa necesita que se creen situaciones controladas para medir el rendimiento o logro de los estudiantes en relación con los Aprendizajes esperados. Se refleja en resultados numéricos que permiten comparar el desempeño del estudiante con determinados criterios establecidos (definidos, observables y medibles), que permiten traducir dicho desempeño en una calificación numérica.

La evaluación cualitativa centra su atención en las actividades, formas, medios y dinámicas en que el aprendizaje se produce. Para concretarse emplea escalas nominales y de orden jerárquico, como categorías, caracteres y atributos, entre otras. Para eliminar las dudas sobre su validez y confiabilidad, se deben utilizar diversos instrumentos que sirvan para corroborar los resultados.

La evaluación cuali-cuantitativa, es la que abarca de forma integral ambos tipos de evaluaciones.

ESTÁNDAR DE COMPARACIÓN

Para hacer una valoración es necesario contrastar el objeto de evaluación con un indicador o criterio. En este sentido, se pueden distinguir la evaluación de autorreferencia, cuyo indicador o parámetro es el propio estudiante; y la heterorreferencia, que integra la evaluación normativa y criterial.

- **EVALUACIÓN NORMATIVA:** implica evaluar utilizando como referencia una norma, que permite comparar el resultado del estudiante con los resultados de una población o grupo al que pertenece.
- **EVALUACIÓN CRITERIAL:** implica evaluar al estudiante utilizándolo a él mismo como referencia, a partir de criterios establecidos por el docente en la evaluación diagnóstica, por ejemplo.

EVALUACIÓN INTERNA Y EVALUACIÓN EXTERNA

Existen dos tipos de evaluación que nos dan pistas de los avances de los alumnos y otorgan información que puede transformarse en propuestas concretas para llevar a cabo en el aula e influir en el logro de los aprendizajes.

- **EVALUACIÓN INTERNA:** el docente frente a grupo la planea y la lleva a cabo en la escuela, específicamente en el aula.
- **EVALUACIÓN EXTERNA:** integra las pruebas objetivas estatales, nacionales e internacionales, centradas en parámetros estandarizados y aplicadas por entidades diferentes a la escuela.

Los insumos de la evaluación interna son susceptibles de ser observados, recogidos y analizados por los evaluadores externos, de manera que se vuelvan parte de este tipo de evaluación; por ello, la principal diferencia entre ambas está en las opciones para tener eco en diferentes niveles de acción, que van desde la mejora de los aprendizajes hasta el desempeño docente, directivo y de la autoridad educativa, el funcionamiento de la escuela, el plan y los programas de estudio y la generación de políticas públicas encaminadas a influir en el logro de los aprendizajes y mejorar la calidad educativa.

4. LA EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO

ANTECEDENTES

Desde 1993, los planes y programas de estudio para la Educación básica en México han entendido la evaluación educativa en el aula como las acciones de los docentes para obtener información que nos permita identificar los avances y las dificultades de los alumnos para intervenir y, junto con ellos, favorecer el logro de los aprendizajes.

Se puso mayor énfasis en el enfoque formativo de la evaluación desde las Reformas curriculares de 2000 y 2004, y se conservó en las de 2006, 2009, 2011 y 2017. El concepto y sus implicaciones se han enriquecido en el tiempo desde lo normativo y, por tanto, esto ha repercutido en las propuestas, el tratamiento y el abordaje en cada plan y programas de estudio derivado de dichas reformas.

En el *Modelo Educativo 2017* y la reforma curricular de 2017, *Aprendizajes clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*, el enfoque formativo de la evaluación se desarrolla con mayor profundidad y se promueve en todo momento la coparticipación de docentes y alumnos como actores principales del proceso de aprendizaje; aunque también se incluye a las autoridades escolares y educativas, así como a los padres de familia y los tutores, pues se asume su corresponsabilidad en dicho proceso (como se expuso en subtemas anteriores) y, en ese sentido, se hace patente su relevancia en el logro de los aprendizajes de los alumnos y en el aprovechamiento de la información obtenida a partir de la evaluación.

Otro avance es que por primera vez se considera la evaluación formativa en el Acuerdo de Evaluación,¹ que especifica, además de cómo se concibe y desde dónde se debe abordar, las responsabilidades de los agentes implicados y cómo llevarla a cabo para registrar el resultado en un reporte que, si bien por sus características no puede desprenderse de la parte cuantitativa —por ser también el documento que sirve para demostrar la acreditación de un grado en primaria y secundaria—, sí pone el énfasis en la cualitativa y en la función formativa de la evaluación.

¹ Secretaría de Educación Pública (SEP), “Acuerdo número 12/05/18 por el que se establecen las normas generales, para la evaluación de los aprendizajes esperados, acreditación, regularización, promoción y certificación de los educandos de la educación básica”, México, *Diario Oficial de la Federación*, SEGOB, 2018. Consultado el 20 de octubre de 2018 en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5525414&fecha=07/06/2018 .



Preescolar



Primaria



Secundaria

LA EVALUACIÓN EN EL MODELO EDUCATIVO

Tal como se señala en la introducción del acuerdo de evaluación 12/05/18, “El *Modelo Educativo* es un referente normativo que configura los principales componentes que intervienen en los procesos escolarizados de aprendizaje. Se trata de un instrumento que expone y articula idealmente los diversos elementos que hacen posible que los educandos aprendan en entornos sociales concretos”,² entre ellos, la evaluación.

El *Modelo Educativo*, por su parte, señala que la evaluación formativa requiere:

- **QUE EL DOCENTE PLANIFIQUE** actividades para que los alumnos estudien y aprendan.
- **QUE LOS ALUMNOS SE DEN CUENTA** de lo que han aprendido y de lo que están por aprender.
- **QUE SE TENGAN EN CUENTA** los procesos de aprendizaje, no solo los resultados.
- **QUE SE CONSIDEREN** las necesidades específicas de los alumnos y de los contextos en los que se desarrollan.
- **QUE LA INFORMACIÓN** sobre el desempeño de los alumnos se obtenga a lo largo de todo el proceso de enseñanza y de una variedad de fuentes, no solo de pruebas.
- **QUE SE FORTALEZCA** la colaboración entre docentes, alumnos, padres de familia o tutores.
- **QUE SE ACTÚE OPORTUNAMENTE** para evitar el rezago o la deserción escolar.

² Diario Oficial de la Federación, *op. cit.*, 2018.

Asimismo, señala que “En un ambiente de aprendizaje, la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes. Se comprende que los errores son parte de cualquier proceso de construcción de conocimiento, y que estos deben concebirse y usarse como fuente de mejora constante. La evaluación se sustenta en diversas metodologías y debe consolidarse como un proceso que contribuya al aprendizaje mediante la realimentación. Además, el docente puede orientar mejor a los estudiantes al hacer explícitas las actividades y los criterios del desempeño que espera, y al dar una realimentación objetiva, positiva y constructiva para que todos puedan entender sus éxitos y fracasos”.³

Por su parte, el octavo principio pedagógico del *Modelo Educativo*⁴ indica que es necesario entender la evaluación como un proceso vinculado con la planeación y el aprendizaje, es decir, debemos proponer desde la planeación los momentos, finalidades, estrategias e instrumentos de evaluación, con miras al logro de los Aprendizajes esperados; evidentemente, siempre se puede corregir, complementar, cambiar o enriquecer la propuesta, de acuerdo con las características y necesidades de nuestros estudiantes. Asimismo, señala que:

- **LA EVALUACIÓN NO BUSCA ÚNICAMENTE MEDIR EL CONOCIMIENTO MEMORÍSTICO.** Es un proceso que resulta de aplicar una diversidad de instrumentos y de los aspectos que se estiman.
- **LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE TIENE EN CUENTA TRES VARIABLES:** las situaciones didácticas, las actividades del estudiante y los contenidos.
- **LA EVALUACIÓN PARTE DE LA PLANEACIÓN,** pues ambas son dos caras de la misma moneda: al planear la enseñanza, contextualizada al entorno de los estudiantes, planteando opciones que permitan a cada quien aprender y progresar desde donde está, el profesor define los aprendizajes esperados, y la evaluación mide si un estudiante los alcanza.
- **LA EVALUACIÓN FORMA PARTE DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA COMO ELEMENTO INTEGRAL DEL PROCESO PEDAGÓGICO,** por lo que no tiene un carácter exclusivamente conclusivo o sumativo. La evaluación busca conocer cómo los estudiantes organizan, estructuran y usan sus aprendizajes en contextos determinados para resolver problemas de varios niveles de complejidad y de diversa índole.
- **CUANDO EL DOCENTE REALIMENTA AL ESTUDIANTE** con argumentos claros, objetivos y constructivos sobre su desempeño, la evaluación adquiere significado para este pues brinda elementos para la autorregulación y la mejora de sus aprendizajes.

³ Secretaría de Educación Pública, *Modelo Educativo para la educación obligatoria*, México, 2017, p. 56.

⁴ Secretaría de Educación Pública, *op. cit.*, 2017, p. 89.

Se pone el énfasis en la evaluación como parte fundamental del proceso de aprendizaje —aun cuando este enfoque se propuso hace más de dos décadas (de forma incipiente en la Reforma de 1993)—, ya que en general dedicamos poco tiempo a la evaluación del aprendizaje desde la planificación de la enseñanza; es decir, no la consideramos parte medular del proceso en sus tres momentos: diagnóstica, formativa y final; ni en sus modalidades: autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, con propósitos bien definidos. En nuestra práctica docente es frecuente que la evaluación se limite al proceso de medición para asignar calificaciones y acreditar.

LA EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO EN EL AULA

La evaluación desde el enfoque formativo no se centra en elaborar un juicio para calificar y determinar, como punto final, la acreditación o reprobación de los alumnos, sino en una valoración integral de múltiples elementos que intencionadamente insertamos en la planificación del proceso educativo —en la planeación didáctica— y que nos permiten conocer si se alcanzan los objetivos de aprendizaje; nos orienta sobre qué camino seguir para apoyar su desarrollo y fortalecimiento en la ruta al logro de las metas marcadas por los Aprendizajes esperados; así como oportunidades de rectificación y mejora del planteamiento de nuestras estrategias, tipos de evaluación, técnicas e instrumentos incluidos desde el inicio.

Aplicamos la evaluación desde el enfoque formativo cuando la consideramos parte integral del proceso de enseñanza-aprendizaje no solo porque en el trayecto se propongan diversos momentos que nos permitan obtener evidencia del desempeño de los estudiantes —que será interpretada y valorada por los docentes, desde nuestra mirada experta—, sino también porque los estudiantes son conscientes, coparticipes y corresponsables de este proceso desde el inicio: conocen las metas de aprendizaje, identifican cuál es el punto de dónde parten hacia cada Aprendizaje esperado o indicador de logro, reflexionan sobre sus avances y dificultades, se plantean cómo solventar las segundas y, al concluir, pueden reconstruir el proceso que siguieron para alcanzar la meta.

Quizá una de las cualidades más destacadas de la evaluación desde el enfoque formativo es que abre la posibilidad de que docentes y estudiantes tomemos decisiones conjuntas, sustentadas en las necesidades de aprendizaje expresadas por los alumnos y en sus propuestas de mejora, así como en los hechos concretos aportados por las evidencias y nuestra experiencia profesional, para la mejora en el logro de los aprendizajes esperados.

En este punto, es importante considerar que la evaluación que los docentes hacemos desde el enfoque formativo también tiene un componente “informal” que sucede en el potencial evaluativo de las acciones cotidianas en el aula, las cuales nos brindan oportunidades para observar y recolectar evidencias relacionadas principalmente con los conocimientos, las habilidades, las actitudes y los valores y las habilidades de los estudiantes; por ejemplo, observar las interacciones de los alumnos al trabajar en pequeños grupos: ¿qué conversan?, ¿cómo lo hacen? O al conocer y valorar el contenido de sus anotaciones en cuadernos, guías y otros materiales.

Sin embargo, mientras más frecuente e intencionada sea la propuesta de evaluación, las decisiones pedagógicas que tomemos sobre el curso estarán más sustentadas y, por tanto, serán más oportunas.

Los estudiantes, por su parte, necesitan ser realimentados sobre sus progresos y logros, pero también sobre sus dificultades, entendiendo a estas —y al error— como un área de oportunidad.

La realimentación y comunicación permanente con el estudiante fortalecen su autonomía y le permiten reflexionar y responsabilizarse de su aprendizaje, con la certeza de que cuenta con nuestro acompañamiento.

5. COMPONENTES DEL ENFOQUE FORMATIVO DE LA EVALUACIÓN

Evaluar desde el enfoque formativo es una actividad compleja que involucra diversos elementos como la medición, calificación, estimación y acreditación.

La medición compara un estándar o logro a partir de un resultado que pueda representarse en cifras; por ejemplo, al aplicar un examen de opción múltiple a los estudiantes para medir qué aprendieron durante un trimestre no se evalúa sino que se mide el aprendizaje en aspectos específicos; para que la medición abone a la evaluación desde el enfoque formativo, es necesario comparar el puntaje con elementos de referencia establecidos desde la planeación didáctica, como los Aprendizajes esperados, y emitir un juicio sobre el logro de estos a partir de diversos mecanismos como conversar con los estudiantes sobre sus respuestas erróneas para identificar la causa subyacente (podría ser que la base del reactivo no sea clara o que exista un problema de comprensión lectora), entre otros.

La estimación es la apreciación que hacemos los docentes sobre los procesos de aprendizaje de cada estudiante a partir del análisis de fuentes cuantitativas (como el puntaje obtenido en un examen) y cualitativas (como nuestra valoración respecto al aprendizaje de los estudiantes a partir de la observación, el registro de evidencias y los datos de la autoevaluación y la coevaluación, por ejemplo).

A partir de la estimación se toman decisiones sobre qué calificación asignar a cada estudiante y, con base en ella, podemos decidir si un estudiante acredita el ciclo escolar.

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DESDE EL ENFOQUE FORMATIVO

Como parte de la incorporación de la evaluación desde la planeación docente, es necesario que consideremos el uso de estrategias de evaluación adecuadas. Estas estrategias son el conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje de los estudiantes.

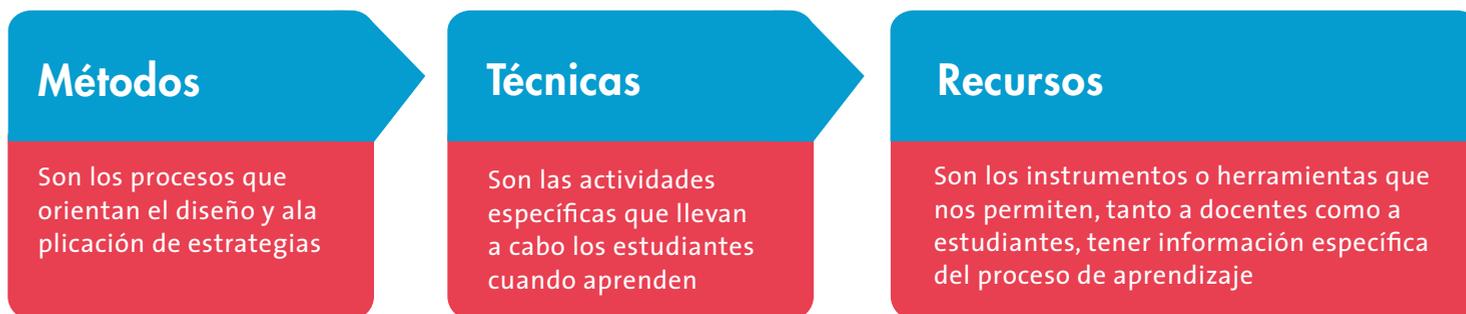


Figura 5.1

Para diseñar una estrategia de evaluación efectiva y elegir los instrumentos más adecuados es fundamental hacer una evaluación inicial al comienzo de cada periodo de aprendizaje, pues esto, como ya se ha dicho, nos permitirá conocer el punto de partida de los estudiantes e identificar sus necesidades de aprendizaje.

Así, el diseño de una estrategia de evaluación desde el enfoque formativo, considera la integración holística de los contenidos curriculares, las características de cada estudiante y del grupo, el nivel de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, los objetivos (Aprendizajes esperados), la técnica de evaluación y los instrumentos que permitirán llevarla a cabo.

Recuerda

Como estrategias, los docentes requerimos proyectar, ordenar y orientar las acciones de evaluación para cumplir los objetivos de aprendizaje.

TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

Son los procedimientos para obtener información sobre el aprendizaje de los estudiantes, existen dos principales.



Figura 5.2

TÉCNICAS DE OBSERVACIÓN

Las técnicas de observación suelen ser auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

- **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA:** es aquella en la que el observador ha definido previamente los propósitos de dicha tarea, es decir, sabe qué aspectos específicos evaluará.
- **OBSERVACIÓN ASISTEMÁTICA:** consiste en que el observador registre la mayor cantidad de información, sin tener propósitos definidos, para sistematizarla posteriormente, recuperando los hallazgos que arroje, con base, por ejemplo, en similitudes, diferencias, correlaciones, entre otros.

La observación sistemática, por ser estructurada, suele ser más objetiva, consistente y auditable. Sin embargo, en cualquiera de los casos, es fundamental cuidar que el registro que elaboramos sea fiable, esto permitirá que, al analizar las estrategias e instrumentos utilizados, contemos con información de calidad que nos permita continuar o replantear el camino.

TÉCNICAS DE DESEMPEÑO

Las técnicas de desempeño, por su parte, son aquellas que requieren que el alumno responda o efectúe una tarea que demuestre su aprendizaje sobre determinado asunto. Involucran la integración de conocimientos sobre contenidos específicos, habilidades, actitudes y valores utilizados para el logro del propósito de aprendizaje.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Una estrategia didáctica es un procedimiento organizado, orientado a la obtención de una meta. Esta se establece desde la planeación y se construye a partir de un conjunto articulado de acciones que, progresivamente, llevan al logro del objetivo de aprendizaje. Las estrategias son siempre conscientes e intencionales.

Los instrumentos de evaluación, por su parte, son los recursos específicos con que contamos, tanto docentes como estudiantes, para valorar cada situación de aprendizaje. Dada la complejidad y diversidad de elementos que dan indicios sobre el proceso, es necesario, como parte de la estrategia de evaluación, que seleccionemos cuidadosamente los instrumentos que utilizaremos en cada fase, considerando qué se pretende verificar o valorar con cada uno. Los instrumentos de evaluación son el hilo conductor de la estrategia.

DIVERSOS TIPOS DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Desde el enfoque formativo de la evaluación es posible incorporar a la práctica docente técnicas de evaluación informal como la observación del trabajo individual y grupal de los alumnos: registros anecdóticos, listas de control, diarios de clase, cuestionamientos orales tipo pregunta-respuesta-realimentación; técnicas semiformales como producción de textos amplios, ejercicios en vivo, tareas y trabajos, evaluación de portafolios; y técnicas formales como exámenes, mapas conceptuales, evaluaciones del desempeño, rúbricas, listas de verificación o cotejo, escalas de valoración. Todas las evidencias resultantes de estas técnicas pueden ser insumos para la evaluación cualitativa y cuantitativa.

6. FUNCIONES DE LA EVALUACIÓN EDUCATIVA

La evaluación educativa cumple dos funciones primordiales:

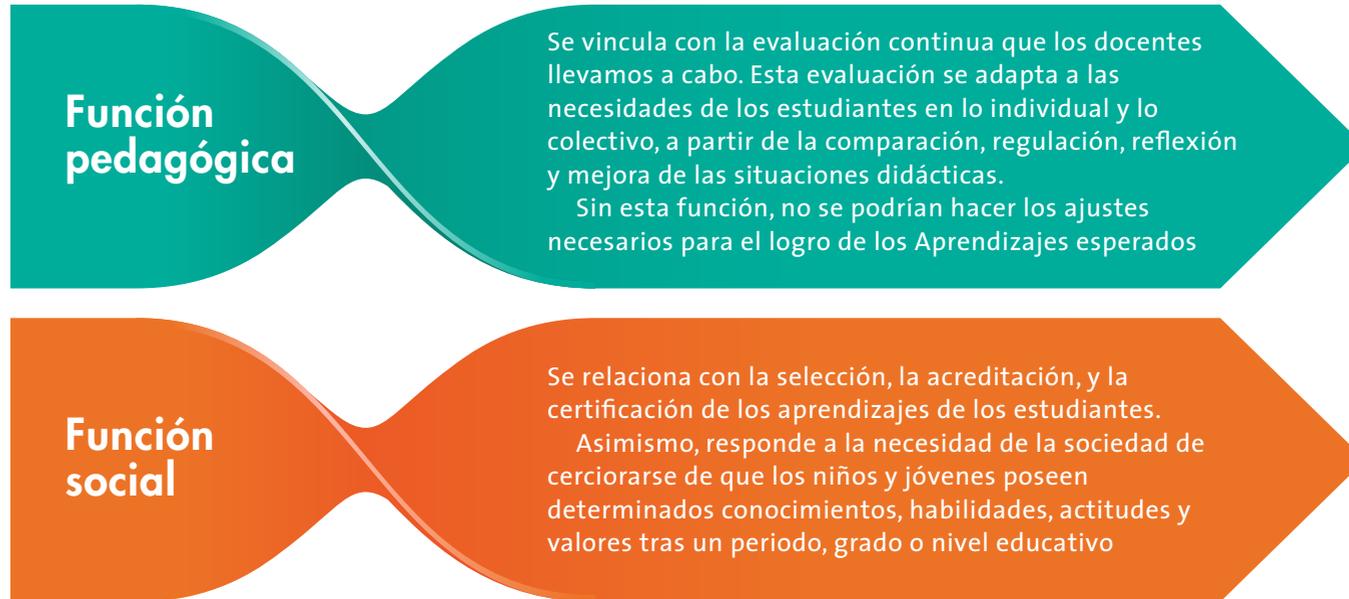


Figura 6.1

La evaluación con sus funciones pedagógica y social se efectúa en diversos momentos con propósitos específicos como el diagnóstico de los conocimientos previos de los estudiantes; el seguimiento de su aprendizaje a lo largo de un periodo con la finalidad de promover la mejora continua; la aprobación, la certificación del aprendizaje, la selección de estudiantes para otorgarles un lugar o reconocimiento; la definición de políticas y la rendición de cuentas a la sociedad acerca de la formación que reciben los niños y jóvenes en sus escuelas.

Cada vez con mayor énfasis se reconoce el papel que desempeñan en la consolidación de los aprendizajes de los estudiantes los padres de familia y tutores, así como otros agentes externos a la escuela. Por ello, es imprescindible que logremos crear conciencia en este sentido, pero también sobre el potencial de la evaluación no como la descalificación o encajonamiento de los estudiantes, sino, como se ha visto, como una oportunidad constante de mejora que repercute directamente en la calidad de la educación.

Bibliografía

BASSEDAS, Eulalia; Teresa HUGUET e Isabel SOLÉ, *Aprender y enseñar en educación infantil*, Barcelona, Graó, 2008.

CASANOVA, María Antonia, *La evaluación educativa. Escuela básica*, México, SEP, 1998.

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO CURRICULAR, *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, México, SEP, 2012.

_____, *Modelo Educativo para la educación obligatoria*, México, SEP, 2016.

_____, *Aprendizajes Clave para la educación integral*, México, SEP, 2017.

_____, *Acuerdo 12/05/18*, México, Diario Oficial de la Federación, 2017.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN (INEE), *La educación obligatoria en México. Informe 2016*, México, INEE. Consultado el 15 de agosto de 2018 en: <http://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/l/241/P1l241.pdf>

_____, “¿Cómo entiende el INEE la evaluación educativa?” en Micrositio Acerca del INEE, sección “Preguntas frecuentes”, Consultado el 2 de septiembre de 2018 en: <http://www.inee.edu.mx/index.php/acerca-del-inee/preguntas-frecuentes>

_____, *Opiniones y prácticas de los docentes de primaria en México*, México, INEE, 2011.

RAVELA, Pedro; Beatriz PICARONI y Graciela LOUREIRO, *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula? Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes*, México, SEP, 2017.

Créditos

CONCEPTO Y COORDINACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Elisa Bonilla Rius

*Directora General de Desarrollo Curricular,
Subsecretaría de Educación Básica*

AUTORA

Esther López-Portillo

COORDINACIÓN DE CONTENIDO

Oxana Pérez Bravo

COORDINACIÓN EDITORIAL

Ernesto Manuel Espinosa Asuar

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Jimena Hernández Blengio y David Chaparro Herrera

DIAGRAMACIÓN Y FORRO

Miguel Ángel García Rodríguez

CORRECCIÓN DE ESTILO

Abdel López Cruz

ICONOGRAFÍA

Miguel Ángel García Rodríguez

CRÉDITOS FOTOGRÁFICOS

La SEP cuenta con los créditos de las fotografías y la autorización para reproducirlas.

Marina Rodríguez Uribe/Acervo iconográfico DGDC-SEB-SEP

Páginas: 9, 12, 14.

SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

